



DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO SOCIAL Y
ASIGNACIONES FAMILIARES

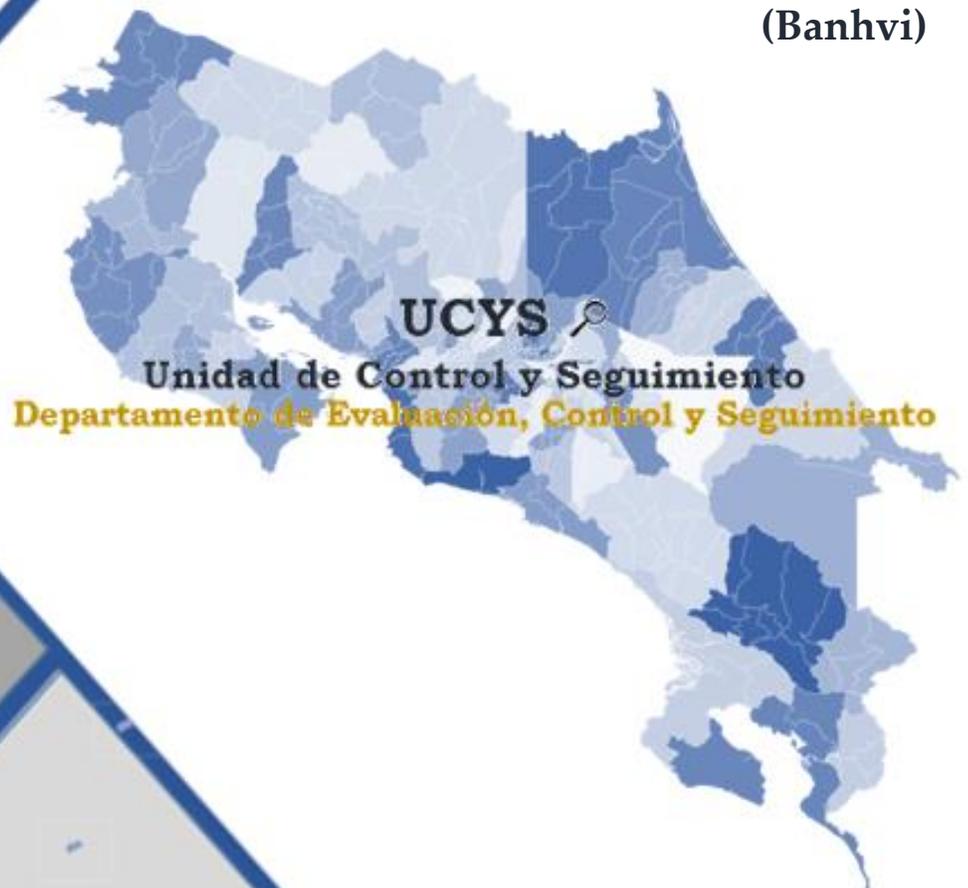


FONDO DE DESARROLLO SOCIAL Y ASIGNACIONES FAMILIARES

Informe de ejecución anual 2019

Programa Fondo de Subsidio
de la Vivienda (Fosuvi)
(DECS-UCS-IGE-70-2020)

Banco Hipotecario de la Vivienda
(Banhvi)



Junio, 2020

Tabla de contenido

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Tabla de siglas y acrónimos..... | 3 |
| Definición de términos..... | 4 |
| Introducción | 6 |
| 1. Generalidades del programa | 8 |
| 2. Ejecución histórica del programa | 10 |
| 3. Resultados del periodo..... | 11 |
| 3.1 <i>Ejecución programática</i> | 11 |
| 3.1.1 Cobertura potencial de beneficiarios | 12 |
| 3.2. <i>Ejecución presupuestaria</i> | 12 |
| 3.2.1. Presupuesto ordinario, modificaciones y presupuestos extraordinarios | 12 |
| 3.2.2. Ejecución de recursos 2019 | 13 |
| 3.3. <i>Análisis de indicadores</i> | 14 |
| 3.3.1 Indicadores de resultados..... | 15 |
| 3.3.2 Índice de Transferencia Efectiva del Gasto (ITG) | 16 |
| 3.3.3. Indicadores de expansión..... | 16 |
| 3.3.4. Indicadores de gasto medio | 17 |
| 3.3.5 Indicadores de giro de recursos..... | 19 |
| 4. Liquidación presupuestaria anual..... | 21 |
| 4.1 <i>Presupuesto de Ingresos</i> | 21 |
| 4.2 <i>Ingresos reales</i> | 21 |
| 4.3 <i>Presupuesto de Egresos</i> | 21 |
| 4.4 <i>Egresos reales (gastos)</i> | 22 |
| 4.5 <i>Superávit</i> | 22 |
| 5. Conclusiones | 22 |

Tabla de siglas y acrónimos

| Siglas/ Acrónimo | Significado |
|---------------------|-----------------------------------------------------------|
| Banhvi | Banco Hipotecario de la Vivienda |
| CGR | Contraloría General de la República |
| CLP | Construcción en Lote Propio |
| CVE | Compra de Vivienda Existente |
| Desaf | Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares |
| Enaho | Encuesta Nacional de Hogares |
| Fodesaf | Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares |
| Fosuvi | Fondo de Subsidio para la Vivienda |
| GEB | Gasto Efectivo por Beneficiario |
| GPB | Gasto Programado por Beneficiario |
| ICB | Índice de Crecimiento de Beneficiarios |
| ICEP | Índice de Cobertura Efectividad Potencial |
| ICGRB | Índice de Crecimiento del Gasto Real por Beneficiario |
| ICGR | Índice de Crecimiento Gasto Real |
| ICPP | Índice de Cobertura Programada Potencial |
| IEB | Índice de Efectividad en Beneficiarios |
| IEG | Índice de Efectividad en Gasto |
| IET | Índice de Efectividad Total |
| IEFT | Índice de Eficiencia Total |
| IGE | Índice de Giro Efectivo |
| IUR | Índice de Uso de Recursos |
| LYC | Lote y Construcción |
| MTSS | Ministerio de Trabajo y Seguridad Social |
| RAMT | Reparación, Ampliación, Mejoras y Terminación de vivienda |

Definición de términos

| ITEM | DETALLE |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Beneficiarios Fodesaf | Personas costarricenses y extranjeros residentes legales del país, así como las personas menores de edad, quienes a pesar de carecer de una condición migratoria regular en el territorio nacional, se encuentren en situación de pobreza o pobreza extrema. |
| Convenio | Instrumento legal que establece, regula y formaliza las condiciones para la ejecución de programas sociales con recursos del Fodesaf. |
| Indicadores de Cobertura Potencial | Datos que muestran que da una idea del tamaño relativo del programa en relación con la población objetivo, según la población programada y la población efectivamente beneficiaria por el programa. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Índice de Cobertura Programada Potencial | Valor igual a 100 indica que el programa tiene la capacidad potencial de atender a toda la población objetivo. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Índice de Cobertura Efectividad Potencial | Valor igual a 100 indica que el total de beneficiarios efectivos corresponde con el tamaño de la población objetivo, de modo que, en ausencia de filtraciones, se puede atender a toda la población objetivo. |
| Indicadores de Resultados | Datos que orientan principalmente a la rendición de cuentas, a través de las metas físicas y financieras. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Índice de Efectividad en Beneficiarios: | Valor igual a 100 indica que todos los beneficiarios programados fueron efectivamente atendidos, el número de beneficiarios programados es igual al número de beneficiarios efectivamente atendidos. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Índice de Efectividad en Gasto: | Valor igual a 100 indica que los gastos efectivos coinciden con los programados, y en esa medida el programa es efectivo en la ejecución presupuestaria y muestra una buena programación. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Índice de Efectividad Total | Valor igual a 100 indica que el programa atendió efectivamente a la totalidad de beneficiarios programados y utilizó para ello todos los recursos programados. El programa es efectivo. No obstante, el indi- |

| ITEM | DETALLE |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>cador puede alcanzar ese valor si la sobre ejecución en los beneficiarios o en el gasto se compensa exactamente con la sub-ejecución en el otro componente, por lo que debe analizarse en conjunto con los dos indicadores anteriores.</p> |
| <p>Índice de Transferencia Efectiva del Gasto</p> | <p>Dato que determina cuánto del gasto financiado por el Fodesaf al programa, llega efectivamente a los beneficiarios, como transferencia en dinero. Compara el logro del gasto efectivo en transferencias a las personas, según el gasto efectivo reportado y da cuenta del tipo de programa y de la presencia de gastos operativos o administrativos. Valor igual a 100 indica que el programa consiste exclusivamente en gastos de transferencias en dinero a las personas.</p> |
| <p>Indicadores de Expansión</p> | <p>Datos que permiten comparar el crecimiento relativo en cuanto a las metas físicas y financieras con respecto al mismo trimestre del año anterior. Permite conocer si el programa está expandiendo su capacidad de atención, se encuentra estancado o está contrayéndose.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Índice de Crecimiento de Beneficiarios | <p>Valor igual a 0 indica el programa no creció o sea que atiende el mismo número de beneficiarios que el período anterior.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Índice de Crecimiento Gasto Real | <p>Valor igual a 0 indica el gasto real del programa no creció o sea que dispone de los mismos recursos reales que el período previo.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Índice de Crecimiento del Gasto Real por Beneficiario | <p>Valor igual a 0 indica el gasto real por beneficiario del programa no varió o sea que se está gastando los mismos recursos reales por beneficiario que el período equivalente previo (año en este caso).</p> |

Introducción

La Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, Desaf, es una dependencia técnica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, su competencia es administrar los recursos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, Fodesaf, que es el principal instrumento de la política social selectiva del país.

Los recursos del Fodesaf, deben orientarse al financiamiento complementario de programas y proyectos sociales ejecutados por entidades públicas, y a otras expresamente autorizadas por la Ley, dirigidos a beneficiar personas costarricenses, extranjeros residentes legales en el país, menores independientemente de su condición migratoria, y en condición de pobreza o pobreza extrema.

La Ley 5662 de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, de 1974, reformulada por la Ley 8783, del 2009, y su Reglamento (No. 35873 de octubre del 2010), faculta a la Desaf, para analizar la información que reportan las Unidades Ejecutoras referente a los logros de los programas y proyectos financiados y de elaborar los respectivos informes anuales. Dicha labor recae en la Unidad de Control y Seguimiento del Departamento de Evaluación, Control y Seguimiento, de la Desaf.

Como parte del proceso de administración del Fodesaf, corresponde la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos transferidos a instituciones del Estado costarricense para la ejecución de los distintos programas y proyectos, que orientan su quehacer a brindar bienes y servicios en diferentes áreas: salud, educación, desempleo, vivienda, infraestructura comunal y protección social.

El presente informe, tiene como objetivo referirse a la ejecución del 2019 del *Programa Fosuvi*, al cual se le asignaron recursos por un monto de ₡114 179 519 766,00 mediante el presupuesto ordinario 2019 y no presentó ninguna modificación o presupuesto extraordinario aprobado durante el año. Estos recursos fueron distribuidos de la siguiente manera: ₡71 763 486 435,68 corresponden a recursos 2019 a ejecutar en el mismo año y, ₡42 416 033 330,32 son recursos 2019 que se ejecutarán en 2020. El primer monto más los recursos 2018 a ejecutar en 2019 por un total de ₡42 416 033 330,32, vuelven a sumar un presupuesto total a ejecutar en 2019 de ₡114 179 519 766,00. Dichos recursos se utilizarán para atender a núcleos familiares o persona adulta mayor de escasos recursos o en condición de pobreza, que no tienen vivienda, o que teniéndola necesita ampliación, mejora, finalización o reparación y que éste sea su único inmueble.

Este informe consta de cinco apartados, el primero, se refiere a la información general del programa, donde se describen los aspectos más relevantes de la “ficha técnica descriptiva”, documento que aporta o actualiza cada institución con la presentación del Plan Presupuesto de cada año, así como documentos

relacionados, en el que se describe la normativa que le da sustento, sus objetivos y las principales características del mismo, entre otra información.

El segundo apartado, contiene un resumen de la información histórica del comportamiento de la ejecución programática y presupuestaria del programa; en el tercer apartado se describen los resultados obtenidos del período 2019, concerniente a los alcances de orden programático asociados a la ejecución presupuestaria; a partir de los indicadores de ejecución que lleva la Desaf, mediante el sistema de control y seguimiento.

En el cuarto apartado, se detalla información de la liquidación presupuestaria, y el quinto, contiene el detalle de las conclusiones generales, destacando los aspectos más relevantes que se encontraron sobre la ejecución del programa durante el año 2019.

1. Generalidades del programa

En la Tabla 1 se observan las principales características del programa, las cuales se extraen de la “Guía de validación de la ficha descriptiva de programas sociales financiados por Fodesaf”, entregada por la unidad ejecutora en el plan presupuesto correspondiente al año en ejercicio presupuestario, con la cual se realiza la “Ficha descriptiva”.

Tabla 1
Generalidades del programa Fosuvi

| Característica | Descripción | | | | | | | | | | |
|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------|----------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------|--------------------|--------------------------------------------|---------------------|
| Problemática | No acceso a vivienda de familias y personas de escasos recursos o en condición de pobreza o pobreza extrema. | | | | | | | | | | |
| Año de inicio | 1986 | | | | | | | | | | |
| Ley de creación | Ley N°9002. Modificación del art. 3 de la Ley N° 5662, Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, y sus reformas, y reforma del art. 49 de la Ley N° 7052, Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda | | | | | | | | | | |
| Institución | Banco Hipotecario de la Vivienda (Banhvi) | | | | | | | | | | |
| Unidad Ejecutora | Dirección del Fondo de Subsidio para la Vivienda (Fosuvi) | | | | | | | | | | |
| Autoridad responsable | Martha Camacho Murillo, Directora de Fosuvi | | | | | | | | | | |
| Objetivo General | Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias de escasos recursos o en condición de pobreza, dotándoles de una solución habitacional. | | | | | | | | | | |
| Objetivos Específicos | Facilitar recursos a familias de escasos recursos o en condición de pobreza, a través del otorgamiento de un bono económico para la adquisición de una solución habitacional o la reparación, ampliación, mejora o terminación de la vivienda familiar. | | | | | | | | | | |
| Presupuestos asignados durante el año. | <table border="0"> <tr> <td>Presupuesto ordinario 2019</td> <td align="right">¢114 179 519 766,00</td> </tr> <tr> <td>• Bonos a entregar en 2019 con recursos 2019</td> <td align="right">¢ 71 763 486 435,68</td> </tr> <tr> <td>• Bonos a entregar en 2020 con recursos 2019</td> <td align="right">¢ 42 416 033 330,32</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto extraordinario 3-2019</td> <td align="right">¢7 206 637 560,90*</td> </tr> <tr> <td>Bonos a entregar en 2019 con recursos 2018</td> <td align="right">¢ 42 416 033 330,32</td> </tr> </table> | Presupuesto ordinario 2019 | ¢114 179 519 766,00 | • Bonos a entregar en 2019 con recursos 2019 | ¢ 71 763 486 435,68 | • Bonos a entregar en 2020 con recursos 2019 | ¢ 42 416 033 330,32 | Presupuesto extraordinario 3-2019 | ¢7 206 637 560,90* | Bonos a entregar en 2019 con recursos 2018 | ¢ 42 416 033 330,32 |
| Presupuesto ordinario 2019 | ¢114 179 519 766,00 | | | | | | | | | | |
| • Bonos a entregar en 2019 con recursos 2019 | ¢ 71 763 486 435,68 | | | | | | | | | | |
| • Bonos a entregar en 2020 con recursos 2019 | ¢ 42 416 033 330,32 | | | | | | | | | | |
| Presupuesto extraordinario 3-2019 | ¢7 206 637 560,90* | | | | | | | | | | |
| Bonos a entregar en 2019 con recursos 2018 | ¢ 42 416 033 330,32 | | | | | | | | | | |

| Característica | Descripción |
|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>Plan Presupuesto 2019 final (Bonos a entregar en 2019 con recursos 2019+Bonos a entregar en 2019 con recursos 2018) €114 179 519 766,00*</p> <p>*Los recursos del presupuesto extraordinario 3-2019 no se incluyeron en el plan-presupuesto 2019 porque se presentó el 19 de diciembre de 2019 y se utilizarán en 2020.</p> |
| Presupuesto programado. | <p>Plan Presupuesto 2019 €114 179 519 766,00</p> |
| Productos | <ul style="list-style-type: none"> • Construcción en Lote Propio (CLP) • Compra de Lote y Construcción (LYC) • Compra de Vivienda Existente (CVE) • Reparación, Ampliación, mejoras y terminación de vivienda (RAMT) |
| Población meta | <ul style="list-style-type: none"> • Núcleo familiar o persona adulta mayor de escasos recursos o en condición de pobreza que no tienen vivienda o que teniéndola necesitan ampliarla, mejorarla, terminarla o repararla y que éste sea su único inmueble. |
| Convenios y/o Adendas | <p>Por diferencias de criterios entre las instituciones (Fodesaf-Banhvi) sobre la población objetivo del programa, durante el periodo 2019 no hubo convenio de cooperación y aporte financiero.</p> |

Fuente: Elaborado con datos de la ficha descriptiva 2019 del programa.

2. Ejecución histórica del programa

Este apartado resume y analiza el comportamiento de los recursos del Fodesaf otorgados al Banhvi para la ejecución del programa, durante los últimos cinco años, considerando el gasto efectivo.

Dado que el programa otorga bonos de vivienda en sus diferentes modalidades, la unidad de medida de beneficiarios efectivos se expresa en cantidad de familias beneficiadas, ya que todos sus integrantes se ven favorecidos con dicho producto. Por esta razón, el alcance del programa en términos de personas es mayor al reportado en este análisis, dependiendo del tamaño de las familias beneficiadas con los bonos.

Durante el período de análisis, se atendieron a 9 492 familias en 2019, lo que representa una disminución de 3 227 familias con respecto a 2018. De 2015 a 2016, se observa una tendencia creciente en la atención a beneficiarios. En 2017, se disminuyó la cantidad de familias beneficiadas en 574 con respecto al año anterior, mientras que, en 2018 se atendió a 12 719 familias, el máximo alcanzado en el periodo 2015-2019 (Tabla 2).

Tabla 2
COSTA RICA, Banhvi: Recursos¹ (asignados, girados y ejecutados) y cantidad de beneficiarios, Programa Fosuvi, 2015 a 2019

| Años | Recursos | | | Beneficiarios | |
|------|-----------|---------|------------|----------------|------------|
| | Asignados | Girados | Ejecutados | % de Ejecución | Efectivos* |
| 2015 | 132 509 | 99 451 | 84 549 | 63,80 | 10.517 |
| 2016 | 143 087 | 104 575 | 103 231 | 72,14 | 10.896 |
| 2017 | 148 990 | 101 523 | 96 671 | 64,88 | 10.322 |
| 2018 | 119 236 | 110 219 | 111 608 | 93,60 | 12.719 |
| 2019 | 163 802 | 120 844 | 130 917 | 79.92 | 9.492 |

Nota: ¹/en millones de colones

*Familias con bonos entregados.

Fuente: Departamentos de Presupuesto y Sistema de Indicadores-UCYS, Desaf, 2019.

Como se puede observar, del 2015 al 2019, el Banhvi en su liquidación anual muestra el presupuesto modificado, los ingresos reales y lo realmente ejecutado para los últimos cinco años que se enumeran, mostrando una disminución en el año 2019 en la atención al número de beneficiarios efectivos para el

Programa Fondo de Subsidio para la Vivienda. Como se muestra en la Tabla 12, el Banhvi para dichos periodos tuvo una ejecución promedio de un 74,86%.

3. Resultados del periodo

A continuación, se presenta los principales resultados programáticos y presupuestarios del programa en 2019.

3.1 Ejecución programática

Se beneficiaron 9 492 familias de las 11 510 programadas, es decir, no se atendieron a 2 018 familias de las proyectadas. La meta de atención a beneficiarios se sub-ejecutó durante todos los trimestres, excepto en el III Trimestre, donde se atendieron a 259 familias más de las programadas (Tabla 3).

A nivel de productos, en todos se atendieron a menos familias de las programadas, excepto en “RAMT”, donde se benefició a 12 familias más. La mayor sub-ejecución de atención a beneficiarios se observa en “CLP” (1 211 familias menos), seguido de “LYC” (615 familias menos) y “CVE” (2014 familias menos) (Tabla 3).

Tabla 3
COSTA RICA, BANHVI: Distribución anual de beneficiarios programados y atendidos
Programa Fosuvi, según trimestre, por producto, 2019

| Trimestre | Productos | | | | Total del programa |
|----------------------|-----------|-------|-----|------|--------------------|
| | CLP | LYC | CVE | RAMT | |
| I Trimestre | | | | | |
| Programado | 2 277 | 496 | 188 | 284 | 3 245 |
| Efectivo | 1 831 | 334 | 112 | 273 | 2 550 |
| II Trimestre | | | | | |
| Programado | 2 162 | 788 | 132 | 254 | 3 336 |
| Efectivo | 1 220 | 398 | 72 | 174 | 1 864 |
| III Trimestre | | | | | |
| Programado | 1 868 | 452 | 179 | 233 | 2 732 |
| Efectivo | 2 111 | 439 | 112 | 329 | 2 991 |
| IV Trimestre | | | | | |
| Programado | 1 538 | 325 | 124 | 210 | 2 197 |
| Efectivo | 1 472 | 275 | 123 | 217 | 2 087 |
| Acumulado | | | | | |
| Programado | 7 845 | 2 061 | 623 | 981 | 11 510 |

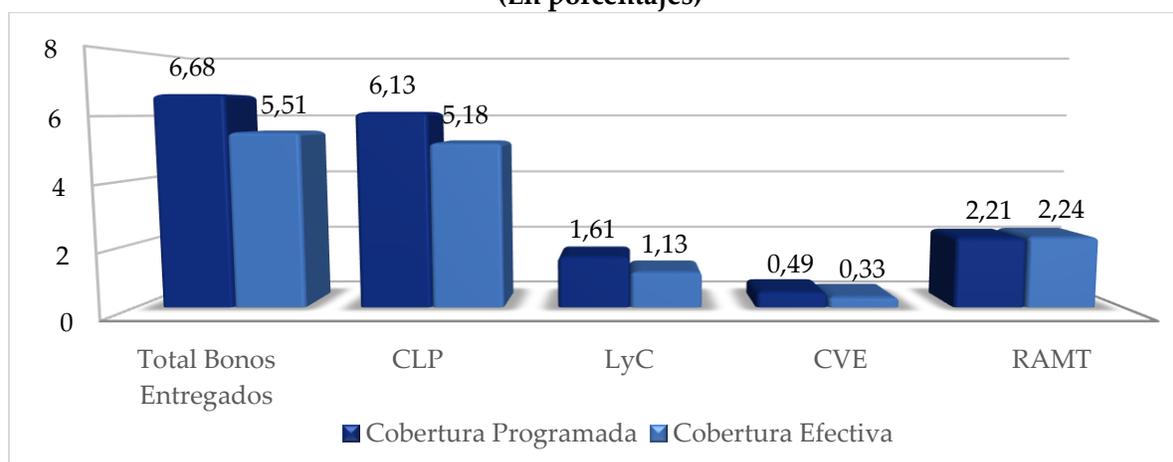
| | | | | | |
|-----------------|--------------|--------------|------------|------------|--------------|
| Efectivo | 6 634 | 1 446 | 419 | 993 | 9 492 |
|-----------------|--------------|--------------|------------|------------|--------------|

Fuente: Desaf, Sistema de indicadores de programas sociales, 2019.

3.1.1 Cobertura potencial de beneficiarios

Se programó atender al 6,68% de la población objetivo del programa; al finalizar el período el porcentaje efectivo fue de 5,51%. A nivel de productos, todos muestran una cobertura efectiva menor a la programada, excepto “RAMT”, donde la atención efectiva es aproximadamente igual a la programada. La cobertura más alta se observa en “CLP”, tanto programada como efectiva. Mientras que, “CVE” tiene la menor cobertura, ya que, programa y atiende a cerca del 0,33% de su población objetivo (Figura 1).

Figura 1
COSTA RICA, BANHVI: Indicadores de cobertura
Programa Fosuvi, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Desaf, Sistema de indicadores de programas sociales, 2019.

3.2. Ejecución presupuestaria

A continuación, se presenta la información presupuestaria del programa y su correspondiente ejecución en el 2019, datos que se obtienen del reporte de la unidad ejecutora, de conformidad con el cronograma de metas e inversión, reflejada en el sistema de indicadores.

3.2.1. Presupuesto ordinario, modificaciones y presupuestos extraordinarios

Con oficio MTSS-DMT-OF-724-2018 del 31 de mayo de 2018, se asigna el presupuesto ordinario 2019 al Banhvi por un monto de ₡114 179 519 766,00 para la ejecución del *Programa Fosuvi*. La programación de

dicho presupuesto por parte de la unidad ejecutora no fue aprobada por Desaf al no cumplir con el perfil de beneficiario de los recursos del fondo.

Durante la ejecución 2019, no hubo presupuestos o modificaciones presupuestarias aprobadas. No obstante, el Banhvi presentó el siguiente presupuesto extraordinario, al cual, se recomendó programar en 2020, debido a que la ejecución de los recursos se llevaría a cabo durante ese año:

- **Presupuesto extraordinario 3-2019:** Con oficio GG-OF-1336-2019 del 19 de diciembre de 2019, remite el presupuesto extraordinario N°3-2019 que, incorpora recursos asignados en el oficio MTSS-DMT-OF-422-2019 del 28 de marzo del 2019 por €6 310 963 073,63 y el oficio MTSS-DMT-OF-1225-2019 del 30 de agosto de 2019 por €898 428 056,75, para un total de €7 209 391 130,38. Sin embargo, la Contraloría General de la República (CGR) aprobó €7 206 637 560,90, según consta en DFOE-EC-0749 del 18 de octubre de 2019.

El Banhvi incorpora los €7 206 637 560,90 al plan-presupuesto 2019 como “recursos extraordinarios 2019 por entregar en 2020”, los cuales se distribuyen entre las entidades autorizadas para el trámite de 673 Bonos Familiares de la Vivienda (BFV) programados de enero a diciembre de 2020, los cuales beneficiarán a 2 379 personas. Dada la fecha de entrega del presupuesto extraordinario N°3-2019 y la ejecución programada de los recursos, dicho total debe ser programado en el plan-presupuesto 2020, por lo que se recomienda que, la unidad ejecutora presente un presupuesto extraordinario 2020, en el que el cronograma de metas e inversión y la ficha descriptiva reflejen los recursos ordinarios 2020 más “recursos extraordinarios 2019 por entregar en 2020”.

Dichas recomendaciones fueron comunicadas a la unidad ejecutora en el oficio MTSS-DESAF-OF-412-2020 del 07 de abril de 2020. Por tal motivo, estos recursos no se incluyen en el plan-presupuesto 2019, el cual, consiste en la programación de recursos por €114 179 519 766,00 que, comprende los bonos a entregar en 2019 con recursos 2019 y bonos a entregar en 2019 con recursos 2018.

3.2.2. Ejecución de recursos 2019

Se ejecutaron €83 037 millones de un total de €114 180 millones programados en 2019, es decir, se sub-ejecutaron €31 142 que se distribuyeron en todos los trimestres, principalmente en el II y I (Tabla 4). A nivel de productos, en todos se observa sub-ejecución de recursos con respecto a los programados, excepto en “RAMT”, donde se sobre-ejecutaron €106 millones. La tendencia en el gasto corresponde a la descrita en atención a beneficiarios, pues, “RAMT” es el único producto que sobrepasa sus metas, mientras que, los demás presentan una sub-ejecución considerable, especialmente en “LYC” y “CLP” (Tabla 4).

Tabla 4
COSTA RICA, Banhvi: Distribución anual del gasto programado y ejecutado
Programa Fosuvi, según trimestre, por producto, 2019
(En millones de colones)

| Trimestre | Productos | | | | | Total del programa |
|----------------------|---------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------------|
| | CLP | LYC | CVE | RAMT | Otros gastos | |
| I Trimestre | | | | | | |
| Programado | 16 051 | 8 271 | 2 812 | 1 754 | 1 733 | 30 622 |
| Efectivo | 13 334 | 3 818 | 1 900 | 1 717 | 1 040 | 21 808 |
| II Trimestre | | | | | | |
| Programado | 15 618 | 13 407 | 2 028 | 1 617 | 1 960 | 34 630 |
| Efectivo | 9 440 | 5 369 | 1 069 | 1 118 | 602 | 17 598 |
| III Trimestre | | | | | | |
| Programado | 13 688 | 7 777 | 2 799 | 1 502 | 1 546 | 27 312 |
| Efectivo | 15 565 | 5 317 | 1 902 | 2 141 | 630 | 25 556 |
| IV Trimestre | | | | | | |
| Programado | 11 442 | 5 620 | 1 966 | 1 364 | 1 224 | 21 616 |
| Efectivo | 11 232 | 3 092 | 1 795 | 1 368 | 588 | 18 074 |
| Acumulado | | | | | | |
| Programado | 56 799 | 35 075 | 9 605 | 6 237 | 6 463 | 114 180 |
| Efectivo | 49 571 | 17 596 | 6 666 | 6 343 | 2 861 | 83 037 |

Fuente: Desaf, Sistema de indicadores de programas sociales, 2019.

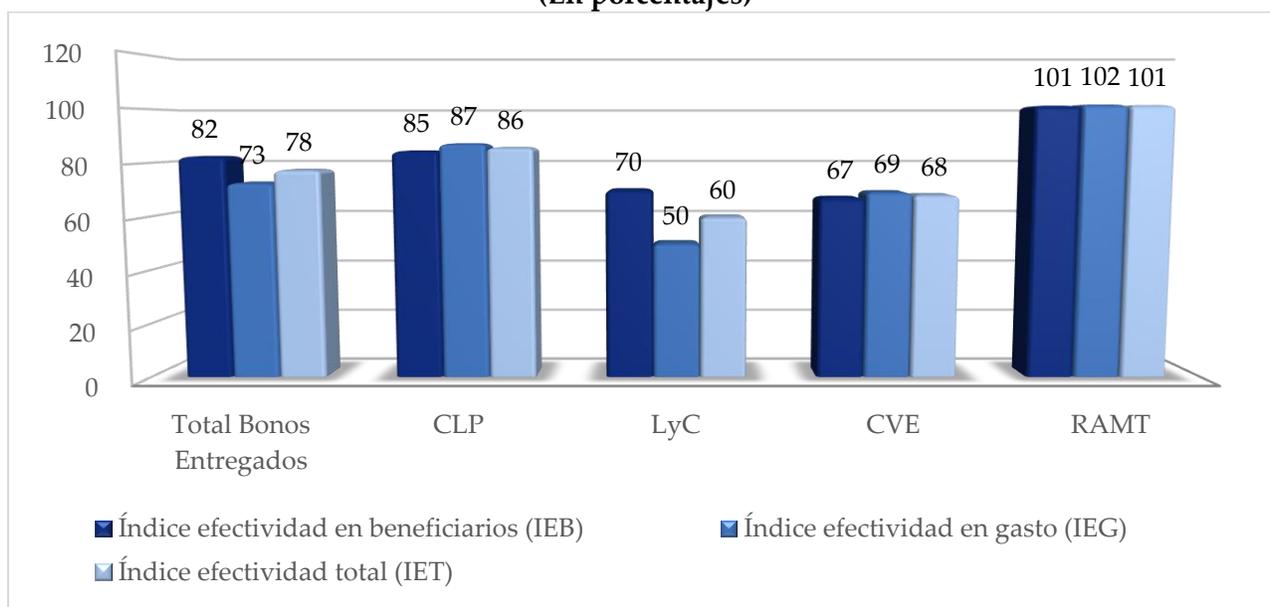
3.3. Análisis de indicadores

Este apartado se refiere al análisis de los indicadores que se definieron para llevar a cabo el control y seguimiento durante el ejercicio económico. Se muestra la relación entre las metas alcanzadas y los recursos invertidos para la atención de las personas (eficiencia y eficacia). Cabe aclarar que, para su elaboración se dispone de la información que proviene de las unidades ejecutoras, la cual se ajusta al cronograma de metas e inversión.

3.3.1 Indicadores de resultados

La información que se obtiene de este indicador permite la rendición de cuentas, a través de las metas físicas y de los recursos. Son particularmente útiles en el seguimiento trimestral e incluye tres indicadores: índice de efectividad en beneficiarios, índice de efectividad en gasto, índice de efectividad total.

Figura 2
COSTA RICA, BANHVI: Indicadores de resultados
Programa Fosuvi, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Desaf, Sistema de indicadores de programas sociales, 2019.

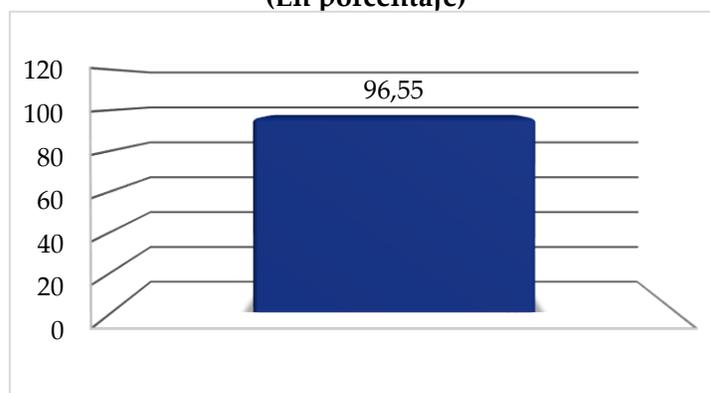
El programa atiende al 82% del total de familias programadas. Por producto, “RAMT” posee la mayor efectividad en atención a beneficiarios con un 101%, seguido de “CLP” con 85%. Por otra parte, “LYC” y “CVE” poseen los niveles más bajos de efectividad en atención a familias, con 70% y 67%, respectivamente (Figura 2). De la misma manera, el IEG indica una ejecución del 73% de los recursos programados en el programa; por producto, se observa la misma tendencia mencionada en el IEB. Debido a la sub-ejecución de las metas, el programa presenta una efectividad total de 78%. “RAMT” posee una efectividad de 101%, debido a la sobre-ejecución de sus metas, seguido de “CLP” con 86%, “CVE” con 68% y “LYC” con 60% (Figura 2).

3.3.2 Índice de Transferencia Efectiva del Gasto (ITG)

Este indicador determina, cuánto del gasto financiado por el Fodesaf llega efectivamente a los beneficiarios, como transferencias en dinero. Compara el logro del gasto efectivo en transferencias a las personas según el gasto efectivo reportado y da cuenta del tipo de programa y de la presencia de gastos operativos o administrativos.

El programa destinó el 96,55% de sus gastos en transferencias a familias por medio de la entrega de bonos de vivienda en sus diferentes modalidades (Figura 3). El restante 3,45% corresponde a “otros gastos asociados”, o costos administrativos generados para la entrega del beneficio.

Figura 3
COSTA RICA, BANHVI: Índice de Transferencia Efectiva del Gasto (ITG), Programa Fosuvi, 2019
(En porcentaje)



Fuente: Desaf, Sistema de indicadores de programas sociales, 2019.

3.3.3 Indicadores de expansión

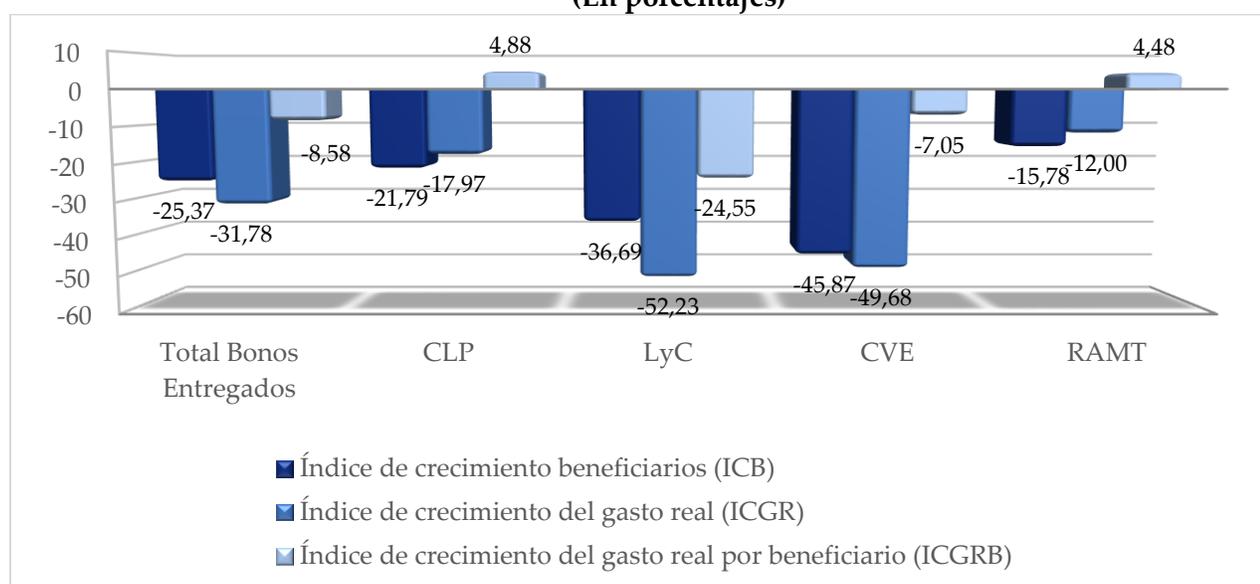
Estos índices dan cuenta si el programa está creciendo o decreciendo en atención a beneficiarios y gasto real. Para este último, se realiza el ajuste por inflación con el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Para medir la expansión del programa, se utilizan los siguientes índices: Índice de Crecimiento en Beneficiarios (ICB), Índice de Crecimiento del Gasto Real (ICG) y el Índice de Crecimiento Global (ICG).

El programa presenta un decrecimiento en la atención a familias de un 25,37% con respecto al 2018. En todos los productos se observa la misma tendencia en sus resultados, principalmente en “CVE” con un resultado de -45,87%, seguido de “LYC” con -36,69%. “RAMT” es el único producto que cumplió la meta

programada para el 2019 según los indicadores de resultados, sin embargo, al contrastarlo con los resultados 2018, también presenta un decrecimiento de familias atendidas de 15,78% (Figura 4).

Con respecto al gasto, éste decreció un 31,78% que, con el decrecimiento en atención a familias, resulta en un decrecimiento del gasto real por beneficiario de 8,58%. Los productos “LYC” y “CVE” presentan los mayores decrecimientos en el gasto, 52,23% y 49,68%, respectivamente. En el primero, debido a que, la caída en la atención a beneficiarios es menos que proporcional a la caída en el gasto, el gasto real por beneficiario presenta el mayor decrecimiento con un 24,55%. Por otra parte, en “CLP” y “RAMT”, el decrecimiento en el gasto es menor que la caída en la atención de familias, por lo que el gasto real por beneficiarios muestra un crecimiento de 4,88% y 4,48%, respectivamente (Figura 4).

Figura 4
COSTA RICA, BANHVI: Indicadores de Expansión,
Programa Fosuvi, 2019
(En porcentajes)



Fuente: Desaf, Sistema de indicadores de programas sociales, 2019.

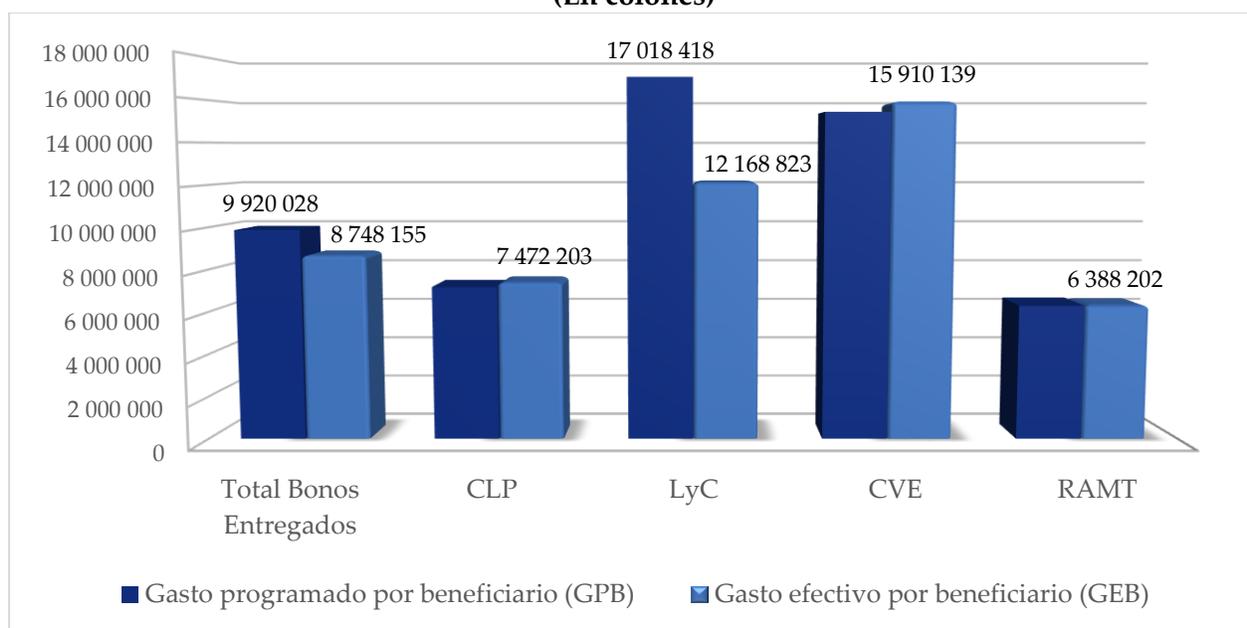
3.3.4. Indicadores de gasto medio

Estos indicadores dan cuenta de los montos de subsidio por beneficiario y sus cambios. Depende de la estrategia establecida para la entrega del beneficio, el cual se puede recibir solo una vez, algunos meses o durante todo el año. Los montos medios se calculan como un promedio por mes y un acumulado anual, este último sería el más comparable entre el conjunto de los programas. Se incluye tres indicadores: Gasto

Programado por Beneficiario (GPB), Gasto Efectivo por Beneficiario (GEB), e Índice de Eficiencia Total (IEFT).

El GEB acumulado del programa es de ₡8 748 155, el cual es menor al programado en ₡1 171 873. El gasto efectivo por beneficiario en todos los productos se encuentra ligeramente por encima del programado con diferencias menores a los ₡ 500 000 000, excepto “LYC”, donde el gasto efectivo por beneficiario fue de ₡12 168 823 y el programado es de ₡ 17 018 418; es decir, el gasto efectivo es menor en ₡4 849 595 (Figura 5).

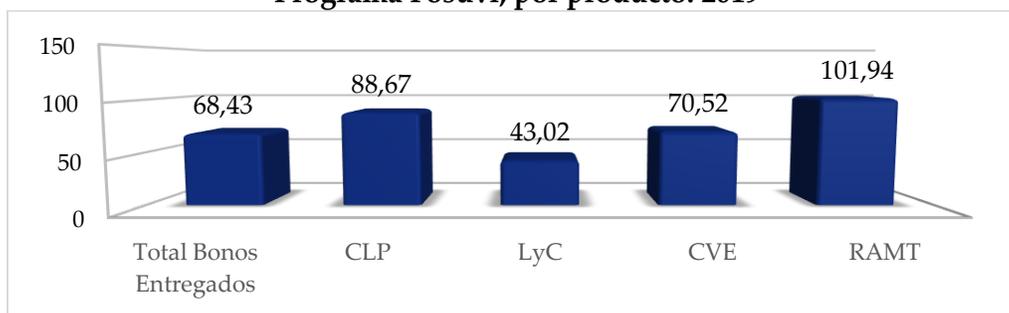
Figura 5
COSTA RICA, BANHVI: Indicadores de gasto medio por producto
Programa Fosuvi. 2019
(En colones)



Fuente: Desaf, Sistema de indicadores de programas sociales, 2019.

El Índice de Eficiencia Total (IEFT) mide la eficiencia con que se están utilizando los recursos, lo cual depende tanto del gasto realizado por beneficiario como del grado de ejecución, es decir, refleja si se están atendiendo más beneficiarios con el mismo gasto, y si ello se produce con un mayor grado de ejecución.

Figura 6
COSTA RICA, BANHVI: Índice de eficiencia total
Programa Fosuvi, por producto. 2019



Fuente: Desaf, Sistema de indicadores de programas sociales, 2019.

El IEFT del programa es de 68,43%. A nivel de productos, “RAMT” muestra una eficiencia de aproximadamente un 2% superior a la programación, debido a la sobre-ejecución en las metas de atención a familias y gasto. Por otra parte, el producto con menor eficiencia es “LYC” con 43,02%, seguido de “CVE” con 70,52% (Figura 6).

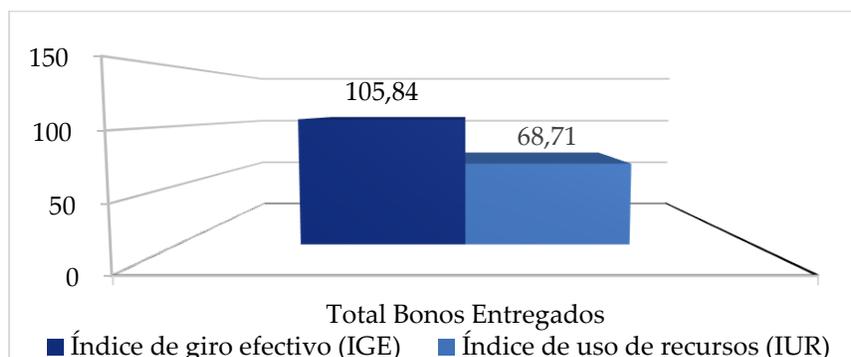
3.3.5 Indicadores de giro de recursos

Miden la disponibilidad y el uso de los recursos necesarios para cumplir con sus metas. Refleja tanto el accionar de la Desaf, con la movilización de recursos, como de las unidades ejecutoras. Cabe señalar, que el giro de recursos lo reciben los programas en tres vías: del Fondo propiamente, del Ministerio de Hacienda y de la CCSS. Los que lo reciben de las dos últimas vías, tienden a tener menos contratiempos y a concentrarse en los programas con asignaciones específicas por ley; mientras que por el Fondo llegan los recursos de los programas bajo convenio, en este caso en particular, la Desaf tiene mayor control para ajustar el giro de recursos de conformidad con los niveles de ejecución. Se incluyen dos indicadores: Índice de Giro Efectivo (IGE) e Índice de Uso de Recursos (IUR).

El IGE del programa es superior a la programación en un 5,84% (Figura 7), es decir, Desaf giró ₡120 844 064 203 de un total programado de ₡114 179 519 766l, es decir, posee un saldo presupuestario de ₡6 664 544 437 (Tabla 5). Esta diferencia se debe a que, el 19 de diciembre de 2019, el Banhvi presentó un presupuesto extraordinario 3-2019 para incorporar ₡7 206 637 560,90 como “recursos extraordinarios 2019 por entregar en 2020”, los cuales se distribuyen entre las entidades autorizadas para el trámite de 673 Bonos Familiares de la Vivienda (BFV) programados de enero a diciembre de 2020, los cuales beneficiarán a 2 379 personas. Debido a que el uso de los recursos se iba a realizar en 2020 y que el presupuesto se presentó el último día hábil de trabajo de 2019, la Unidad de Control y Seguimiento de Desaf, recomendó que dichos recursos fueran programados como un presupuesto extraordinario en 2020, razón por la que no fueron considerados dentro de la programación 2019. Sin embargo, dichos recursos sí fueron

girados a la unidad ejecutora con la respectiva aprobación de la CGR, razón por la que se genera la diferencia antes mencionada. Además de lo anterior, se debe tener en cuenta que, los recursos que se giran a este programa provienen de una ley específica que establece un porcentaje sobre los ingresos reales de Fodesaf, por lo que el giro no corresponde al monto programado, sino a los ingresos reales mensuales del fondo, los cuales pueden exceder a la cantidad programada (Figura 7).

Figura 7
COSTA RICA, BANHVI: Indicadores de giro de recursos,
Programa Fosuvi, 2019



Fuente: Desaf, Sistema de indicadores de programas sociales, 2019.

El IUR indica que el programa hizo efectivo el gasto del 68,71% de los recursos girados por Desaf en 2019. Este porcentaje es relativamente bajo debido a que el monto girado excede al programado, situación explicada en el IGE, y además, se presentó sub-ejecución del gasto programado (Figura 6). Dicha situación resulta en un saldo en caja de ¢37 806 576 796. La suma del saldo presupuestario y el saldo en caja es igual a los recursos no ejecutados que son igual a ¢31 142 032 359 (Tabla 5).

Tabla 5
COSTA RICA, BANHVI: Estado de los recursos,
Programa Fosuvi, 2019
(En colones)

| Estado de los recursos | Descripción | Monto |
|------------------------|-----------------------------------|-----------------|
| Inicial | Ordinario | 114 179 519 766 |
| | Total disponible | 114 179 519 766 |
| Actual | Programados | 114 179 519 766 |
| | Girados | 120 844 064 203 |
| | Ejecutados | 83 037 487 407 |
| | Saldo presupuestario ¹ | -6 664 544 437 |
| | Saldo en caja ² | 37 806 576 796 |

1/Recursos programados-recursos girados.

2/Recursos girados-recursos ejecutados.

Fuente: Desaf, Sistema de indicadores de programas sociales, 2019.

4. Liquidación presupuestaria anual

4.1 Presupuesto de Ingresos

Presupuesto Fodesaf

Para el ejercicio económico 2019, el FODESAF mediante Presupuesto Ordinario le asignó al Banhvi una transferencia de recursos por la suma de ¢114 179 519 766,00. Por otra parte, el Fondo mediante sus presupuestos extraordinarios N° 1-2019 y N° 2-2019 le asignó recursos adicionales por ¢6 310 963 073 62 y ¢895 674 487,28, respectivamente, para un total de recursos presupuestados ¢121.386.157.326.90.

Presupuesto Banhvi

El Banhvi incorporó a su presupuesto inicial recursos por ¢114 179 519 766,00 de recursos Fodesaf, asimismo, incorporó ¢42 416 033 330,32 de la proyección del superávit específico 2019.

Posteriormente, mediante el presupuesto extraordinario N° 3-2019 el Banhvi incorporó recursos adicionales por ¢7 206 637 560,90 para un presupuesto total autorizado de ¢163 802 190 657,22.

4.2 Ingresos reales

Durante el ejercicio 2019, el Banhvi refleja un total de ingresos disponibles de ¢232 440 894 785,81 de los cuales ¢120 844 064 203,58 fueron girados por el Fodesaf, ¢108 954 058 031,45 provienen del superávit específico 2018, además de ¢2 642 772 550,78 correspondientes a otros ingresos.

El porcentaje de ingresos disponibles del periodo 2019, respecto al presupuesto de ingresos es de 141,90%. Este incremento superior al 100%, obedece a que el Banhvi solamente le dio contenido presupuestario a los ¢42.416.03.330.32 correspondiente a la proyección del superávit específico, pero no incorporó el superávit del año 2018 por ¢108 954 058 031,45 ni tampoco incluyó ¢2 642 772 550,78 provenientes de otros ingresos.

4.3 Presupuesto de Egresos

El Presupuesto de Egresos al igual que el de Ingresos fue por la suma de ¢163 802 190 657,22.

4.4 Egresos reales (gastos)

El BANHVI en su liquidación presupuestaria la 31 de diciembre del 2019, releja un gasto de ¢130 917 621 714,38. El porcentaje de egresos reales del periodo 2019 con respecto al presupuesto de egresos es por 79.92%.

4.5 Superávit

Comparando los ingresos reales por ¢232 440 894 785,81 con los gastos reales del periodo 2019 por ¢130 917 621 714,38, se refleja un superávit específico de ¢101 523 273 071,43, los cuales quedan como compromisos para el año 2020.

5. Conclusiones

Los resultados que genera el Sistema de Indicadores se basan en la información contenida en los Cronogramas de Metas e Inversión aprobados según presupuestos ordinario y extraordinarios, lo cual representó un total de ¢114 179 519 766; así como de la información de ejecución trimestral que remite la unidad ejecutora para el control y seguimiento del programa, además se consideran otros insumos para la elaboración del presente informe:

- El programa presenta una sub-ejecución de metas considerable en atención a beneficiarios y gasto, en relación con lo programado y ejecutado. La cantidad de familias beneficiadas que recibieron una solución habitacional fue de 9 492 familias, lo que implicó 2 018 familias menos de las programadas. A nivel de gasto, se ejecutaron ¢83 037 487 407 de un total de ¢114 179 519 766 programados, es decir, se sub-ejecutaron ¢31 142 032 359.
- Todas las modalidades de bonos presentaron sub-ejecución de metas en atención a beneficiarios y gasto programado, excepto “RAMT”, que sobrepasó levemente sus metas, pero a pesar de ello, presenta decrecimiento en ambos rubros cuando se compara con el 2018. Los productos que presentan los porcentajes más bajos de ejecución de metas son “CLP” y “LYC”.
- El período 2019 terminó con un saldo en caja de ¢37 806 576 796; que obedece al exceso de recursos girados con respecto a los programados, esto en razón que el primer rubro incluye un presupuesto no programado en 2019, y depende de los ingresos reales de Fodesaf, además, de la considerable sub-ejecución de recursos del programa.

Informe ejecución anual 2019 – Programa Fosuvi

- La magnitud del saldo en caja más el superávit acumulado en años anteriores, hace relevante que se realice un estudio a profundidad sobre este particular.
- Al final del periodo 2019 el Banhvi refleja un superávit de ¢101 523 273 071,43.